

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
dem., un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Apuntes y pinceladas

A la hora en que escribimos estas líneas ninguna nueva noticia nos ha dado el telégrafo acerca del bloqueo de los alemanes. Sábese que a consecuencia de él se entablaron negociaciones diplomáticas entre los Gabinetes de Washington y Londres y témesese que esas negociaciones tengan un final poco en armonía con las ansias de paz que siente el mundo entero.

Sin embargo hay una esperanza de solución satisfactoria, fundada en la conveniencia que para la Unión Americana supone el evitar un rompimiento definitivo con Alemania.

Días pasados publicó un diario de Madrid una curiosa caricatura. El caricaturista ponía en labios de un marino yanqui esta afirmación: —La única mina que yo temo que explote, es la que estoy explotando.

Esto es muy ingenioso y muy cierto. La mina consabida es el comercio mundial que los Estados Unidos acaparan, arrojando muchos peligros, es cierto, pero también creando incalculables ventajas para el porvenir económico de su país. Los yanquis eran hasta hace poco unos simples aspirantes a compartir la hegemonía del mercado europeo. Oponían una valla a su carrera las potentísimas flotas mercantes de Inglaterra y Alemania. Hoy desapareció ese obstáculo y la bandera neutral escuda las correrías de los buques norteamericanos por los mares del Viejo Continente.

El Almirantazgo alemán guarda para sus barcos las consideraciones y los respetos que el poderío americano exige. Y el Almirantazgo inglés tiene también para ellos el miramiento que imponen los lazos de antiguas afinidades de historia y de raza. Y colocados en situación tan ventajosa los yanquis, natural es que saquen de ella todo el provecho posible extendiendo la esfera de acción de su comercio marítimo.

No es de presumir que llegue a provocar estridencias ruidosas entre norteamericanos y alemanes el bloqueo, porque en los cálculos de Alemania no entrará seguramente el lanzar sobre sus escuadras un enemigo terrible, precisamente en los instantes en que más necesita aquilatar sus fuerzas para equilibrarlas y poder abrigar esperanzas racionales de triunfo.

La realidad de los sucesos echa muchas veces la lógica por tierra; pero, de todas suertes, la lógica es esta y solo esta, por mucho que se ahonde en el estudio del conflicto presente y de sus probables derivaciones. Mantener indiscutida y completa en libertad de navegar al través de los mares europeos con las menores restricciones posible, es la política de Washington y a esa finalidad única, en el fondo, tiende la diplomacia americana. Porque suponer que cualquier incidente pasajero, para cuya solución basta un simple cambio de notas, hábiles y corteses, haya de turbar la calma en que vive el pueblo de Wilsson, calculador, flemático y sesudo, equivaldría a ensanchar la patria de D. Quijote; y esto es absurdo.

Notas de la campaña

EL EJÉRCITO RUSO.

El Ejército ruso, a quien se han atribuido tantas cualidades heroicas como defectos irremediables desde que comenzó la guerra, ha sido objeto recientemente de un elogio que debe juzgarse imparcial y desinteresado. Las alabanzas para los soldados del gran Imperio son esta vez de buen origen: proceden de un soldado silesiano que los ha visto de cerca y aun ha experimentado los efectos de su pericia militar.

En primer lugar, los soldados rusos tienen excelente puntería. De cada 20 obuses que disparan, 16 van derechos al enemigo. En los preliminares de la lucha la artillería rusa no causaba grandes daños; de cada 16 cañonazos, tan sólo estaban cuatro. Los rusos han realizado progresos extraordinarios. El testigo presencial los atribuye a la procedencia de los proyectiles, que, según declara, llegan al Imperio del Japón y de los Estados Unidos.

La infantería moscovita vale tanto, por lo menos, como la alemana; imposible arrancarla de la tierra que pisa, sobre todo a las tropas siberianas, las cuales se

muestran constantemente terribles y tenaces.

El soldado alemán que reconoce esas virtudes en el adversario combatió en la batalla de Tarnov. De los 52.000 hombres que formaban las fuerzas alemanas antes del combate, tan sólo 15.000 desfilaron en Tschenstochan ante el general Hindenburg, que lloró amargamente al ver diezmadas sus fuerzas y juró no volver a exponer a los silesianos a semejante catástrofe.

Pero el general, a pesar de sus lágrimas y de su protesta, reincidió algunos meses después, en la marcha alemana contra Varsovia. El testigo declara que encontrándose con su regimiento en Nuevo-Radom, las fuerzas alemanas fueron literalmente deshechas por los rusos: las tropas del Kaiser hubieran caído prisioneras casi en su totalidad, con armas y bagajes, sin la presencia de espíritu de unos cuantos oficiales que dieron a los soldados la orden de salvarse a la desbandada. De un regimiento sólo escaparon con vida 57 soldados; todos los demás cayeron prisioneros o quedaron en el campo muertos o heridos. Llovía la metralla sobre los alemanes, que escapaban uno a uno al través de balas y obuses en medio de las sombras de la noche.

El testigo que comunica estas noticias a un corresponsal residente en Alemania recibió una herida de gravedad, en el último encuentro de que habla, que le obligó a permanecer dos meses alejado de la guerra.

LA INTENTONA DE LOS TURCOS EN EN CANAL DE SUEZ.

Las informaciones oficiales inglesas dieron cuenta de los ataques de los turcos contra el canal de Suez en los días 2 y 3 del mes de febrero; anunciaron que los otomanos fueron rechazados sin gran esfuerzo y que habían tenido hasta 600 bajas y habían dejado 400 prisioneros en poder de los ingleses. También anunciaron que había sido destruido el puente de barcas tendido por los otomanos cuando nada sospechaban de su aproximación, al parecer, los defensores de la importantísima vía marítima.

Pero los telegramas no contenían detalles de esos que dan vida y realce dramático a los relatos. Por eso tiene interés innegable la carta de una hermana de la Caridad, natural de Dijon, que la religiosa ha dirigido a su familia, y que contiene una impresión personal acerca de los combates trabados en la orilla del Canal hace un mes y suple en parte las deficiencias de las informaciones oficiales.

Sobre esos hechos de armas dice la religiosa: «Yo no sé si los periódicos franceses hablan mucho de los turcos y del canal de Suez. Los turcos han intentado atravesar el Canal por el lado de Ismalia, es decir, a 80 kilómetros de aquí (Port-Tanfiq), y los ingleses los han dejado tender un puente de barcas; pero cuando todo estaba instalado, un torpedero ha destruido todo lo hecho, haciendo saltar las barcas y los soldados, mientras que dos buques de guerra franceses, el «Requin» y el «D'Entrecasteaux», cañoneaban el ejército que permanecía en la orilla, donde se habían reunido las tropas para pasar.

Hubo 3.000 turcos fuera de combate. Los ingleses tuvieron catorce muertos y diez heridos, que fueron trasladados inmediatamente al hospital de Ismalia.

Por aquí hubo una escaramuza a diez kilómetros de Port-Tanfiq entre los indostánicos y las avanzadas turcas.

Se cruzaron disparos. Los turcos se retiraron, llevándose sus heridos en camellos.

Los buques mercantes no circulan durante la noche por temor a un accidente. Durante el día pasan como habitualmente.

Hay ocho buques de guerra a lo largo del Canal.

El que nos guarda está junto a los talleres de la Compañía, y así nadie tiene miedo. Los niños vienen a nuestra escuela como siempre.»

DE SOCIEDAD

Salió para la Coruña el abogado don Manuel Barrera Vázquez.

También salió para la Coruña el ayudante de esta Jefatura de Obras públicas, D. Carlos Arias con su esposa y su hermana Mercedes.

Se encuentra en Lugo nuestro querido amigo el diputado provincial Sr. Solla.

Regresó de Madrid el administrador de Loterías en esta capital, D. Juan Vázquez.

Se encuentran en Lugo, D. Eduardo Neira, de Baralla, y el médico D. Teodoro Rosón.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIONES VARIAS

DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 4 14'20.

Las operaciones en Francia.—Informes mutilados por la censura.—La lentitud de las operaciones.—Cómo se batien los alemanes.

El importante diario francés «Le Temps» publica un boletín acerca de la situación militar.

Aparece mutilado la censura. En diversos pasajes parece que se refiere a la aparente lentitud de las operaciones.

Dice que la lucha sigue siendo reñidísima, porque el enemigo opone sus mejores tropas, incluso la Guardia Prusiana, la cual se bate con verdadera desesperación.

Estas tropas no retroceden jamás—dice el informe de referencia;—hay que matar a los soldados sobre el terreno. No obstante esto, los franceses siguen avanzando.

No hay derecho—añade—a quejarse de la lentitud con que marchan las operaciones, puesto que luchamos con soldados rudísimos.

Esta justicia que rendimos a las fuerzas prusianas, permítenos decir que sus jefes son unos bandidos (textual), que una vez más han hecho bombardear a Reims con el único objeto de destruir los monumentos y sin perseguir objetivo táctico alguno.

Los triunfos de los rusos

Todas las noticias confirman la importancia de los triunfos últimamente obtenidos por los rusos.

Movimiento fracasado

El gran movimiento iniciado por el generalísimo alemán Hindenburg con más de 600.000 hombres, ha fracasado por completo.

Proponiase batir al Norte el décimo ejército ruso y llegar ante la línea del Nieme y del Bobr, antes de que las fuerzas moscovitas tuviesen tiempo de reforzar las plazas y los fuertes que las defienden; pero el décimo cuerpo de ejército ruso pudo llevarse en retirada toda la artillería destinada a sitiar a Lowen, encontrando de este modo los alemanes, al llegar a Osovite la fortaleza reforzada.

La situación del sitio

Dicen los partes oficiales de Petrogrado que el sitio puesto por los alemanes en Ossovice, no durará mucho tiempo, porque las rusos avanzando de Norte a Sur, obligarán al enemigo a retirarse.

De política

Consejo de ministros

Discurso de Dato

A las once de la mañana dió principio el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Lo presidió el Monarca. El jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso exponiendo muy detalladamente cuantos acuerdos se adoptaron en el Consejo del día anterior relativos al grave problema de las subsistencias.

Había de las medidas tomadas respecto de las carnes, de los trigos y de otros artículos de primera necesidad.

Las elecciones

Los elementos monárquicos

La segunda parte del discurso pronunciado por el Sr. Dato en el Consejo de hoy refirióse a las elecciones provinciales, próximas a celebrarse.

Elogió la actitud de los elementos monárquicos en todas las provincias. Estos elementos—dijo—prescindiendo de pequeñas diferencias, han unido su esfuerzo ante la lucha electoral, asegurando así el triunfo del régimen.

Satisfacción del Gobierno

Después expresó el Sr. Dato la satisfacción del Gobierno por esa conducta, que da grandes facilidades de éxito a las candidaturas monárquicas.

La inteligencia entre esos elementos

casí se observa en todas las provincias de España

Las obligaciones del Tesoro

La situación económica

Haciendo un resumen de la actualidad política interior, habló el presidente del Consejo, del estado en que se encuentra la suscripción de las obligaciones del Tesoro, nuevamente emitidas, así como de la situación económica porque atraviesamos.

Calificó ésta de excelente.

Del exterior

Las noticias de la guerra

Dió cuenta también el Sr. Dato de las últimas noticias del exterior, especialmente de las relativas a la guerra europea, con arreglo a las impresiones que transmiten nuestros corresponsales en el extranjero y las que reflejan los periódicos de las naciones beligerantes.

Los agrarios

Visita a Dato

Una comisión de agrarios de Levante ha visitado al presidente del Consejo de ministros.

La exportación de la naranja

Los comisionados de referencia entregaron al Sr. Dato las conclusiones de la asamblea de naranjeros relativas a la exportación de la naranja en el puerto de Burriana.

Además hicieron observar al Sr. Dato que esta es cuestión de vida o muerte para los pueblos de Levante, cuya crisis económica se agravó notablemente desde los comienzos del conflicto europeo.

Los curtidores catalanes

Contra la exportación

También visitó hoy al jefe del Gobierno una comisión de curtidores catalanes. Esta comisión rogó al Sr. Dato que se dicten órdenes encaminadas a prohibir la exportación de los curtidos de Cataluña.

Expusieron la situación lamentable de la industria del calzado en aquella región y la amenaza de arruinarse totalmente dicha industria de no protegerla con medidas acertadas.

En la presidencia

La referencia del Consejo

Desde Palacio, una vez terminado el Consejo de ministros, dirigióse el señor Dato al Palacio de la presidencia.

Allí recibió a los periodistas. Facilitóles una referencia detallada del Consejo celebrado bajo la presidencia del Monarca.

Para diputados a Cortes

Elección parcial

Una vez terminado el Consejo, el Rey ha firmado un decreto convocando a elecciones parciales para diputados a Cortes por los distritos de Lugo y Ponferrada.

Tendrán lugar dichas elecciones el día 28 del actual.

Otros decretos

Fueron firmados asimismo por el Rey otros decretos de los Ministerios de Fomento e Instrucción pública y Bellas Artes.

Las elecciones provinciales

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas acerca de las elecciones provinciales que se celebrarán el día 14 del actual.

Dijo que iba cesando la efervescencia política, a medida que se ultimaban las candidaturas, las cuales suponen en su mayoría, una inteligencia entre los elementos monárquicos.

Dato y Gasset

Una conferencia

Han conferenciado extensamente el jefe del Gobierno y el ex ministro liberal Sr. Gasset.

Sobre elecciones

A pesar de la reserva que uno y otro

han guardado ante los periodistas acerca del objeto de dicha conferencia, sábese que han tratado de las próximas elecciones provinciales, llegando a adoptar—según referencias autorizadas—algunos importantes acuerdos.

Los Reyes

Su viaje a Sevilla

Como ayer anunció, esta noche marcharán en tren especial, para Sevilla, S. S. M. M. los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria.

De Gracia y Justicia

Varios decretos

Se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia.

Creando la junta para la construcción de una nueva prisión en Pola de Lena (Oviedo).

Poniendo en libertad a nueve penados de las prisiones centrales de Cartagena, Figueras, San Fernando y Santofia.

Indultando a Manuel Alvaro, sentenciado por la Audiencia de Huelva.

De Marruecos

Telegramas de hoy

Sin novedad

Las noticias oficiales recibidas hoy de Marruecos, no acusan novedad alguna en nuestras plazas y posiciones.

Información general

De Segovia

Un motín

Comunican de Segovia que, a consecuencia de la subida del pan, han ocurrido importantes desórdenes en aquella capital.

Esta mañana organizóse una manifestación, compuesta de mujeres y niños, que recorrió las principales calles de la población dando gritos.

Hubo un momento en que la manifestación llegó a convertirse en verdadero motín.

En el mercado

Primero dirigiéronse las manifestaciones al Ayuntamiento protestando del alza injustificada en el precio del pan.

Después penetraron en el mercado, apoderándose a la fuerza de algunos géneros.

Interviene la Benemérita

En vista de la actitud levantisca de los manifestantes, intervino la Guardia civil, logrando convencer a algunos.

La mayor parte de ellos continuaron por las calles.

No hubo incidentes desagradables que lamentar, aunque cometieron algunas tropelías.

ULTIMA HORA

Madrid 5 4'10.

Asuntos varios

La situación en Portugal

Sucesos graves

Las noticias que se reciben de Lisboa acusan un enorme estado de excitación, tanto en aquella capital como en algunas importantes poblaciones.

El cadáver de Cardoso

Le ha sido hecha la autopsia al cadáver de Cardoso.

Huyendo de Lisboa

Son muchas las familias que huyen de Lisboa temiendo que estalle la revolución.

Los soldados no obedecen

Se ordenó el envío de soldados a Oporto, Adamastir y Elda, pero los soldados se negaron a ir.

Una colisión
En Montepedral ha ocurrido una colisión entre soldados y paisanos, Se han practicado algunas detenciones.

En Córdoba
Explosión de una mina
En Pueblo-Nuevo, según dicen de Córdoba ha ocurrido una explosión en una mina.

Hay cinco muertos.
Unas 20 personas han desaparecido. Ignórase su paradero en absoluto.

La Bolsa
Fondos públicos
4 por 100 perpetuo interior, cotizado. 72'10
id. fin de mes. 72'10
Amortizable al 4 por 100. 00'00
Idem al 5 por 100. 91'90

Acciones
Banco de España. 446'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 262'00
Azucareras preferentes. 35'00
id. ordinarias. 00'00
id. obligaciones. 00'00

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer
La presidió el Sr. Basanta, asistiendo los Sres. Rodríguez Barbeito, Solla y Varela, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, la cual importa 61.654'63 pesetas.

Designar al vocal Sr. Solla para que informe en los expedientes de los presupuestos carcelarios de Mondoñedo y Quiroga, que deben regir en el año actual.

Señalar la hora de once del día 12 de abril próximo para celebrar la subasta del suministro de artículos alimenticios y combustibles para la Casa de Maternidad en el corriente año.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de la subasta de abastecimiento de papel para la impresión del «Boletín Oficial» y listas electorales, en el corriente año.

Admitir en el Hospital de esta ciudad a Manuel Bolaño Varela, de Becerreá; Dolores Blanco Gayoso, de Cospeito; y en el de Santiago a José Uriz Fernández, de Begonte; Antonio García Beltrán, de Samos, y Florentino Fernández, de Bañeiros.

Teatro-Circo

Las funciones de ayer
Con escaso público en ambas secciones hizo a noche su debut en el Teatro-Circo la cancionista Clotilde Casteldor. Se la aplaudió.

Aventura fantástica

En uno de los coches de un tren de la línea de Manresa se perpetró el robo de un monedero conteniendo una pequeña cantidad.

Los pasajeros notaron que en el mismo departamento donde se había efectuado el robo iba una mujer extraña por sus facciones hombrunas, y decidieron, por si se trataba de un hombre vestido de mujer, comunicar sus sospechas a la Guardia civil.

Así lo hicieron al llegar a Manresa y la Benemerita detuvo a la sospechosa viajera, conduciéndola a las Casas Consistoriales.

Desde el trayecto de la estación férrea a la casa de la Corporación edilicia, la detenida no cesó un momento de proferir con una voz sonora y atiplada digna de una «estrella» de variedades, grandes voces de protesta por el atropello de que había sido objeto una mujer como ella, independiente y honrada...

Ya en el Ayuntamiento, las autoridades llamaron a una mujer para que registrase a la detenida y pronto pudo verse que era un hombre.

Una vez descubierto, confesó llamarse Pedro Pablo Molina y ser natural de Zamora (Buenos Aires).

Interrogado acerca de los móviles que le impulsaron a vestir el traje femenino, manifestó que como las «cosas» para los hombres están tan malas en todas partes, decidió fingirse mujer para oficiar de criada en Barcelona, donde en efecto, ha servido durante bastante tiempo, y que ahora se dirigía a San Gin, donde le habían requerido para actuar de camarera en un café.

Dicho individuo tiene las orejas agujereadas, usa buenos pendientes y luce una hermosa cabellera natural.

SUCESOS EN GALICIA

Un accidente
El patrón de la lancha «Amadeo», de treinta toneladas, de la matrícula de Marín, salió por las calles de Pontevedra próximos al muelle demandando auxilio.

El personal de la casa de los expresados señores y algunos serenos se trasladaron al malecón donde pudieron apreciar que cuando se dirigía el «Amadeo» al malecón del Burgo con objeto de atracar, la fuerza de la corriente le rompió la chalana y le arrastró hasta dejarlo en una de las secciones de los boquetes del malecón que quedó obstruida por el barco. Durante dos horas permaneció éste expuesto a naufragar.

Los serenos ayudaron eficazmente a la tripulación a echar un cabo al «Amadeo», a alijar parte de su carga y a traer el barco hasta el puente del Burgo donde debía descargarse.

Uno de los marineros del «Amadeo» estuvo en peligro inminente de perecer. En el momento de orzar una vela, el fuerte Norte que reinaba arrastró ésta e hizo perder el equilibrio al marinero que cayó al agua y fué arrastrado por la violencia de la corriente.

Afortunadamente, el mismo barco que obstruía el boquete le interceptó el paso y le salvó de una muerte segura.

Sujeto a un extremo de la misma vela el marinero se pudo sostener hasta que fué socorrido por los serenos.

En cuanto el bote de salvamento del «Amadeo» quedó destrizado entre el barco y los bosquetes del malecón.

Una desgracia
Ocurrió una desgracia en la calle de Picavía de la Coruña.

La víctima es una joven sirvienta. Cuando se ocupaba en limpiar los cristales de la galería de la fachada principal del segundo piso de una casa de aquella vía, y sin dula, debido a un lamentable descuido, cayó a la calle.

Varios transeúntes corrieron en auxilio de la infortunada muchacha, a la que hallaron sin sentido, derramando sangre por la cabeza. Inmediatamente se buscó un automóvil, y en el mismo fué trasladada a la Casa de Socorro.

En este establecimiento, al hacerle la cura, se le apreciaron varias lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado, en la cabeza y en otras partes del cuerpo. Parece que tiene fracturada una pierna. Después de practicársele la primera cura, pasó a ocupar una de las camas del hospital.

La ley de amnistía

El señor ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden, que se publicará en la «Gaceta» que tiene verdadero interés, porque aclara la ley de Amnistía, sobre la cual están llegando constantemente al Sr. Burgos reclamaciones y consultas. En algunos Tribunales ha prevalecido en este punto un criterio restrictivo, que se desvia del espíritu del legislador y de la tendencia expansiva de esta clase de disposiciones informadas por la clemencia.

El Sr. Burgos dice en la Real orden a que nos referimos, para que alcance al mayor número de sentenciados los beneficios de la ley: «Es necesario que se convengan todos de que la ley de Amnistía no tiene por objeto santificar, sino perdonar, y no cabría perdón si no hubiera delito, y no es un delito la huelga considerada en sí misma, sino un derecho reconocido oboianente por nuestras leyes.

Los actos delictivos pueden venir por el mal uso de ese derecho con ocasión de su ejercicio, por el choque violento de patronos y de obreros o de éstos entre sí, por la infracción de leyes cuya sanción está en el Código penal; pero estimar todos estos actos en todo momento como delitos comunes, con absoluta independencia de la huelga y de suerte que no pueda ser aplicable a ellos el generoso perdón que el legislador se propuso conceder, sería tanto como declarar que no hay otro delito que la huelga, y no sólo agraviar el nobilísimo propósito de legislador, sino hacer irrisorio el precepto de la ley.»

En la disposición del Sr. Burgos se recuerda a los Tribunales que han de ejecutar dicha ley la Real orden de 28 de enero último, para su exacto cumplimiento, y se manifiesta que el criterio de amplitud y el espíritu de generosidad recomendados en dicha disposición se aplique de una manera especial, por ser éste el propósito de legislador, a los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas; no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirllos, de los beneficios de la amnistía, ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal, ni los daños a las personas y las cosas que se realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga lícita, cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta o en movimientos o desenvolvimientos de ella y no sea producto de pasiones personales o no resulte que el delincuente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito o para atenuarlo, o que no surjan de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga.

Por falta de número dejó de reunirse el mismo día, la Junta general ordinaria de la sociedad de carpinteros «La Unión».

Para hoy a las ocho están convocados los individuos que componen la Agrupación Socialista, a una reunión extraordinaria, en la que se tratarán importantes asuntos.

Por la Sociedad de mamposteros «El Progreso», se están llevando a cabo los trabajos preliminares para la organización de una velada obrera, que se celebrará en el próximo mes de abril.

En dicho acto tendrá lugar la inauguración de una hermosa bandera, que por orden de esta Sociedad, está confeccionándose.

La sección de obreros ferroviarios de Coruña-Monforte, nuevamente ha reelegido presidente de dicha Sociedad, al conocido propagandista obrero Severino Chacón.

En la disposición del Sr. Burgos se recuerda a los Tribunales que han de ejecutar dicha ley la Real orden de 28 de enero último, para su exacto cumplimiento, y se manifiesta que el criterio de amplitud y el espíritu de generosidad recomendados en dicha disposición se aplique de una manera especial, por ser éste el propósito de legislador, a los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas; no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirllos, de los beneficios de la amnistía, ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal, ni los daños a las personas y las cosas que se realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga lícita, cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta o en movimientos o desenvolvimientos de ella y no sea producto de pasiones personales o no resulte que el delincuente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito o para atenuarlo, o que no surjan de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga.

Oposiciones y concursos

La «Gaceta» publicó el siguiente anuncio: «Vacante por fallecimiento de D. Luis María de Urquiola una plaza de abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, que con arreglo al artículo 7.º adicional de la ley de 5 de abril de 1904 habrá de ser provista por concurso entre abogados del Estado con categoría de jefe de Administración que lleven más de veinte años de servicio en el Cuerpo, habiendo prestado cuatro de ellos cuando menos en los Tribunales provinciales y abogados o tenientes fiscales del Tribunal de Cuentas del Reino, que teniendo asimismo categoría de jefe de Administración y de teniente o abogado fiscal del Tribunal Supremo cuenten más de quince años en la categoría, se anuncia por el presente en la «Gaceta de Madrid», a fin de que quienes aspiren a ocupar dicha plaza eleven sus solicitudes al ministro de Gracia y Justicia en término de quince días naturales, que finalizarán en 15 del corriente, acompañando a ellas los documentos que acrediten las condiciones exigidas por el mencionado artículo y aquellos otros que estimen oportunos para la justificación de méritos y servicios especiales.»

INTERESES LUCENSES
La capitalidad de la 2.ª brigada

El presidente de la Cámara de Comercio nos participa en atento B. L. M. que el asunto relativo a la reintegración a Lugo de la capitalidad de la 2.ª brigada de la 14.ª división no lo ha descuidado dicha Cámara, pues en 24.º de noviembre último se escribió a los Sres. Prado Palacio, Quiroga Espín y general Rubín, diputados a Cortes por esta provincia y al Sr. González Besada, interesándole que gestionasen lo que en una nota, análoga a la que motivó nuestro artículo de hace dos días, se pedía.

De las contestaciones que aquellos señores dieron a la carta de la Cámara se limita a decirnos el señor presidente de tal sociedad, que están a nuestra disposición.

No queremos verlas. Conocemos sobradamente el procedimiento. Sabemos muy bien la redacción afectuosa que emplean los oficiales de las secretarías particulares en casos como el presente.

El Sr. Quiroga Espín es diputado de oposición, y si bien pudiera hacer algo en favor de tal asunto, no es el más llamado a hacerlo, ni quien pudiese lograr el éxito más fácilmente. Contra él no hemos de argumentar por el momento.

Los Sres. González Besada y Prado Palacio, tenemos la convicción de que no se acuerdan de Lugo ni por casualidad. Hechos hablan.

El general Rubín representa el distrito Quiroga y el hecho de ser general no le coloca en mejor situación respecto a Lugo, la capital, de la en que pudieran estar el resto de los diputados de la provincia.

Nada pues de nuevo nos dice en su atento B. L. M. nuestro amigo D. José Pujol. Tal B. L. M. es un motivo más para que repitamos lo dicho en nuestro artículo-entrevista de hace dos días: ¡Despierta Lugo! ¡Basta de contemplaciones, lucenses! Nuestro pueblo está huérfano de protección, por que nos empujamos en ello. Nosotros mismos somos los culpables; nosotros que consentimos en ser juguete de los llamados jefes de partidos políticos, por patía, por abulia. ¿Queréis daros cuenta de esto, lucenses?

Notas obreras

El miércoles se reunió en junta extraordinaria la directiva de la Sociedad Tipográfica. Esta reunión tuvo por objeto el tratar de socorrer a un afiliado de dicha sociedad que se halla enfermo.

También se acordó el ingreso en la Sociedad de un nuevo tipógrafo.

Por falta de número dejó de reunirse el mismo día, la Junta general ordinaria de la sociedad de carpinteros «La Unión».

Para hoy a las ocho están convocados los individuos que componen la Agrupación Socialista, a una reunión extraordinaria, en la que se tratarán importantes asuntos.

Por la Sociedad de mamposteros «El Progreso», se están llevando a cabo los trabajos preliminares para la organización de una velada obrera, que se celebrará en el próximo mes de abril.

En dicho acto tendrá lugar la inauguración de una hermosa bandera, que por orden de esta Sociedad, está confeccionándose.

La sección de obreros ferroviarios de Coruña-Monforte, nuevamente ha reelegido presidente de dicha Sociedad, al conocido propagandista obrero Severino Chacón.

En la disposición del Sr. Burgos se recuerda a los Tribunales que han de ejecutar dicha ley la Real orden de 28 de enero último, para su exacto cumplimiento, y se manifiesta que el criterio de amplitud y el espíritu de generosidad recomendados en dicha disposición se aplique de una manera especial, por ser éste el propósito de legislador, a los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas; no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirllos, de los beneficios de la amnistía, ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal, ni los daños a las personas y las cosas que se realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga lícita, cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta o en movimientos o desenvolvimientos de ella y no sea producto de pasiones personales o no resulte que el delincuente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito o para atenuarlo, o que no surjan de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga.

La situación de Portugal

Pasa la República portuguesa por un momento difícil. La cólera que produjo en los partidos republicanos que detentaban el Poder desde la revolución el acto del presidente Arriga al entregar el Poder al general Pimenta de Castro, se ha exacerbado con el decreto con que el supuesto dictador ha aplazado las elecciones e impedido la reunión del Congreso en 7 de marzo.

La manifestación militar del sábado, que ya nos ha referido sumariamente el telégrafo, tuvo importancia extraordinaria. Todos los jefes y oficiales del Ejército y la Armada de Lisboa y representaciones de los Cuerpos del resto del país cumplieron al general Pimenta de Castro para mostrarle su adhesión incondicional.

He aquí unos párrafos del discurso que el general pronunció en el solemne acto y que constituyen tremenda acusación contra los que hasta ahora han gobernado la República: «Sin motivo dejaron de hacerse las elecciones a su debido tiempo. Y con ese pretexto, el Congreso entendió que debía continuar con poderes de que ya carecía, y señalando las elecciones para el 7 de marzo, pretendió reunirse el 4, tres días antes. Era una disimulada imposición a la voluntad popular.»

Deseara el Gobierno hacer las elecciones por una ley propia de un pueblo libre, propia de una República que se estima, y no por aquella ley tan restrictiva que hasta priva de votar a los jefes de familia y a los contribuyentes. Creo que

en nación alguna hay ley semejante, ley tan abusiva y reaccionaria.

Pero el Gobierno no quiere salir de los términos de la Constitución, y la ampliación del sufragio requería plazos que no permitirían reunirse a las Cámaras con tiempo para votar el presupuesto y elegir jefe de Estado en la fecha establecida.

Amplióse, sin embargo, el sufragio a los militares, de quienes no se puede dudar que saben leer y escribir, y para cuya inscripción en el Censo basta una relación hecha por sus jefes.

Y por esa medida nos acusan de dictadores los mismos que en el Poder no hicieron más que abusar de él; los que en el Poder fueron unos permanentes dictadores, no para promulgar medidas que beneficiasen a los pueblos, sino para vejarnos y oprimirlos; trataron a los ciudadanos como si fuesen siervos de la gleba, desgobernaron la nación como si fuese un país de cafres.

El ministro de Gracia y Justicia, en la visita que ha hecho a las cárceles de Lisboa y Oporto, ha comprobado que se encuentran en ellas individuos presos meses ha, sin culpa concreta; otros, con más de un año de prisión en espera de que se los juzgue, y con cuatro años de prisión algunos que fueron entregados al Gobierno después de cumplir penas correccionales de días o pocos meses. Sencillamente horrorosa.

Convirtieron las prisiones, de casas de corrección, en mazmorras inquisitoriales de la República.

Y junto con la completa desorganización de los servicios públicos nos legaron dificultades internacionales.»

Crónica judicial

Allanamiento de morada
En la noche del 26 al 27 de febrero del año pasado Angel García y Angel Chousa entraron en el domicilio de Josefa Alvarez y llegaron hasta el cuarto donde estaban durmiendo las hijastras de Josefa.

Las mozas se asustaron al oír pasos tan a deshora, y las mozas se escaparon de la ratonera por una ventana. Instruyó sumario por allanamiento de morada el Juzgado de Quiroga.

En el acto del juicio el teniente fiscal Sr. Rubido sostuvo la acusación contra los procesados, señalando además la circunstancia 15 del artículo 10 del Código penal, y pidió a la Sala se impusiese a los Angelitos la pena de 4 meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

Defendió el Sr. Gayoso Lois, sosteniendo la inculpabilidad.

De pesca
Entre las diez y las doce de la mañana del día 21 de julio de 1913, Ruperto Nogueira, a la sazón alcalde de Barro en el partido de Quiroga echó un paquete de dinamita en el río de Parada Piñal y por este medio, infringiendo la ley de pesca, recogió tres libras de truchas.

Denunciado el Nogueira, se le procesó.

En el juicio oral, el teniente fiscal señor Rubido retiró la acusación por no encontrar base para acusar, sosteniéndola en cambio el abogado del Estado señor Cereijo.

De la defensa estaba encargado el señor Varela Balboa, que informó en el sentido de no poder considerarse autor de los hechos al procesado, como se deducía de la prueba practicada.

Epistolarios
A juzgar por las epístolas suscritas por escritores alemanes más o menos notorios, el espíritu germánico se muestra unánime en el menosprecio colectivo de cuantos no están de cabal acuerdo con las miras de Alemania. Algunas de estas cartas, publicadas por los periódicos franceses e italianos, van mucho más allá de aquel sentimiento y alcanzan hasta el odio más intenso, aún cuando vayan dirigidas al compañero o al amigo en la viscerosa de las hostilidades.

Un publicista germano de nombrada, el señor Weingartner, que defendió ha poco juiciosamente la música de Wagner contra las opiniones desfavorables acerca del gran artista que formulara M. Saint-Saens, protesta hoy airado en iracunda misiva contra el escritor suizo Carlos Spitteler, a quien los mismos alemanes consideraban como el mayor poeta de lengua germánica, por la actitud actual del mismo en favor de las naciones neutrales.

El poeta Spitteler es autor, entre otras obras celebradas por la crítica alemana, de tres poemas titulados «Prometeo», «Primavera olímpica» y «Verdades».

Su corresponsal empieza por manifestar en una especie de carta conminatoria que cuando un extranjero enemigo injuria al pueblo alemán, los alemanes se encogen de hombros o juzgan que el enemigo no existe: «pero cuando un poeta que escribe en alemán añade—tromeatea al son del adversario, el hecho vale la pena de comentario.»

El publicista alemán recuerda luego al poeta haber sido el primero en Alemania, principalmente en Munich, en preguntar sus méritos, en las cuales sigue creyendo todavía, pero de una manera extraña, muy distinta de la antecedente, desde luego más nobles y elevadas. El estilo de «Prometeo» continúa siendo magnífico, como lo son igualmente la fuerza y la belleza de sus imágenes; pero el censor, desde que conoce al poeta, no tiene más remedio que establecer una distinción bien marcada entre el Carlos Spitteler que creó tan admirables obras y en el que en el día comparece ante sus ojos.

El crítico, en fin concluye sentando que el Spitteler actual no guarda ninguna analogía con el autor de los poemas maravillosos que compuso el otro. Al primero sigue profesándole cariño; pero al segundo le desconoce. Este no es más que un fantasma de discordia,

cuyo destino final será el desvanecimiento, como las sombras.

Las misivas de los aliados contrastan grandemente con las germánicas en este mismo terreno de los que desertan y fueron antes considerados como amigos. Son menos iracundas y conminatorias, como lo acreditan, entre otros casos, los comentarios suscitados por Mattiè Serao, la ilustre escritora napolitana, tan amante de los franceses y de sus glorias antes de la guerra y que hoy canta las glorias alemanas en el periódico que dirige en Nápoles.

Diarios oficiales

«Gaceta» del día 3
Publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Resolviendo el recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Jesús Fernández Suárez contra la negativa del registrador de la Propiedad de Santiago, a inscribir una escritura en la protocolización de operaciones testamentarias. La Dirección de los Registros declaró que la escritura objeto del recurso adolece de una falta que puede subsanarse, la de no haber intervenido en el inventario de los bienes el defensor de los menores interesados. Se confirma en este extremo la providencia apelada y la nota del registrador, revocándose en cuanto a lo demás.

Nombrando, con carácter interino, patrón de falúa de la estación sanitaria del puerto de Vigo, a D. José María Infante Barreira.

Disponiendo que se circule entre las comisiones que entienden en la libertad condicional y las Juntas de disciplina de los establecimientos penitenciarios, el Real decreto de 8 de febrero próximo pasado, relativo a la aplicación de los beneficios de la ley de libertad condicional.

Convocando a oposiciones para proveer 10 plazas de alumnos de ingenieros de la Armada en la Escuela Nav al militar.

Disponiendo como han de constituirse los Tribunales de examen de ingreso en la Escuela Naval militar como alumnos de ingenieros.

Nombrando catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña, a D. Carlos Sierra-Lazén.

Prorrogando por doce días el plazo señalado para entrega de obras en la Exposición nacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año actual.

«Boletín» del día 4

Administración municipal: En las secretarías de los Ayuntamientos de Jove y Quiroga está expuesto al público el repartimiento de consumos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ribadouro está expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Administración de justicia: El juez de primera instancia de esta ciudad hace saber: que por consecuencia de procedimiento de apremio que en este Juzgado se sigue contra Angela Fernández López, para proveer de fondos en cantidad de 600 pesetas a su procurador D. Manuel Alfonso, que los representó en juicio declarativo de menor cuantía, contra María Fernández López, se embargaron y sacan a pública subasta como de la propiedad de la Angela las varias fincas.

Sentencia del Tribunal municipal de Puebla de Brullón condenando a Ramón Páez Quiroga a que tan pronto como sea posible pague D. Manuel Franco Casas las 150 pesetas que le reclamó por la demanda inicial del juicio.

ECOS DE LUGO

Hemos recibido un ejemplar de la memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España por el gobernador D. Lorenzo Domínguez Pascual.

A las siete de la tarde de anteaer fué atropellada una niña de nueve años llamada Carmen Roca, por un carro de la propiedad de Josefa Caboluga.

El suceso ocurrió en la carretera de la Coruña.

La niña lesionada fué conducida al Hospital, pero por no encontrarse médico alguno en aquel establecimiento a aquella hora tuvo que ser trasladada al gabinete del Sr. Rodríguez Leonardo, quien la curó de primera intención.

Se calificaron de leves las lesiones.

El escultor Sr. Fernández Taboada exhibe estos días en su taller una imagen de San José recién tallada con destino a la parroquia de Sello (La'in).

El alcalde Sr. López Pérez dirigió un telegrama a su colega de la Coruña rogándole que le represente en los actos de homenaje que se celebrarán en la vecina capital como tributo de gratitud y de afecto al Centro Gallego de la Habana, con motivo de la muerte de su presidente.

Se encuentra en Lugo nuestro amigo el primer teniente habilitado del Regimiento de Zam a D. Delio Flandes.

Recibió sepultura en el interior del convento de Madres Agustinas de esta ciudad la religiosa Sor Angustias de Santa Mónica Valiña Sánchez, que falleció a los 41 años de edad.

Descanse en paz.

Hoy debe de celebrarse ante esta Audiencia la vista de la causa por lesiones, contra Ramón Río y otro, seguida por el juzgado de Becerreá y de la cual son defensores los señores Parjo Rodríguez y Prieto.

Los ejercicios del Via-Crucis que hoy se celebran en la Catedral, se aplazarán por los difuntos de D.ª Carmen Laje Sánchez de Diez.

Ha tomado posesión de la cátedra de Historia Natural de este Instituto, el señor D. Miguel de la Vega y Ugarte, recientemente nombrado para dicho cargo.

Probablemente el domingo de Pascua

se celebrará en uno de nuestros coliseos una velada organizada por el «Orfeón Gallego».

La Cámara de Comercio de la Coruña ha acordado elevar al Director General de Correos una exposición, en súplica de que se acelere la marcha del tren correo de Galicia, a fin de conseguir ganar lo que se pueda en el tiempo empleado en el recorrido.

El sábado se celebran en esta provincia las siguientes ferias: Sarria, Monforte, Lajosa y Roimil. El próximo viernes se celebrará en la capital.

El oficial 2.º de Intendencia D. José Botas Montero, fué destinado de la Intendencia de Lugo a la de Vigo.

La «Gaceta de Madrid» anuncia a oposición restringida, dotadas con mil pesetas anuales, 100 plazas para maestros y 98 para maestras, del distrito de Santiago.

No podrán tomar parte en estas oposiciones los maestros de escuela de Patronato ni de las de sostenimiento voluntario.

En el sorteo de la lotería que se celebró el 1.º del actual, han sido premiados los siguientes billetes expedidos en la Administración Principal de la Plaza Mayor:

Tres series del número 33.354 a 300 pesetas cada una, 23.558 a ídem, una serie del número 11.770 a ídem, 9.847 a ídem y 9.774 a ídem. Total tres mil pesetas de premios.

VENTA A voluntad de su dueño se hace en pública subasta, en junto o separadas, de un lugar sito en el de la Torre, parroquia de Pedreira. Tendrá efecto el 28 de marzo de 1915, a las doce, en el despacho del procurador López Leal, quien suministrará datos.

Se prorrogó hasta el 15 de junio próximo el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones para la provisión de plazas de inspectores de higiene y sanidad pecuaria.

El gobernador civil de la Coruña recibió un telegrama del de Sevilla diciéndole que, como allí escasea el ganado, los ganaderos gallegos podían exportarlo a aquella provincia, con lo cual harían un excelente negocio, pues obtendrían las reses precios remuneradores.

El distinguido coronel de infantería don Miguel Castro, que como es sabido está destinado a mandar el regimiento de Isabel la Católica inserta en la orden de día 3 una inspirada y cariñosísima alocución dirigida al regimiento de Zamora, despidiéndose de él.

Dicen de Valenza que continúa paralizada la pesca en aquellos rios, debido a la abundancia de las aguas. Solo ha aparecido alguna que otra lamprea.

Se propaga por toda la región gallega la epidemia del cólera en el ganado de cerda. De la enfermedad perecen muchas cabezas.

Para limpiar el calzado

Acaba de recibirse una importante remesa de cajas de CREMA, garantizadas, para la limpieza del calzado, desde 0'15 y 0'25 la caja, en la Guarnicioneria La Coruñesa, San Pedro, 11, Lugo; cuyas tapas llevan como garantía la marca de LA CORUNESA.

Pueden probarla para convencerse.

Por el Arrendatario para el servicio de recaudación de contribuciones e impuestos de esta provincia se ha dejado sin efecto el nombramiento de Auxiliar recaudador de la segunda zona de Mondoñedo, que comprende los Ayuntamientos de Foz y Lorenzana, a favor de don Antonio López Sebes, y nombrando en su reemplazo a D. Manuel Olano Carreira.

Entró a formar parte de la redacción del «Diario de Orense» el joven abogado D. Benito Osorio.

El mes de febrero, que invariablemente tenía 29 días cada cuatro años, no volverá a contarlos, hasta que transcurran tres siglos.

Esta circunstancia ignorada por muchos obedece a las correcciones que sufrió el calendario romano.

DE GALICIA

Coruña.

La suscripción abierta en la Coruña para socorrer a los repatriados aumentó con los siguientes donativos:

Importe anterior, 5.187'65 pesetas; remitido por el Ayuntamiento de Ortigueira, 17; ídem por el de Abegondo, 39; ídem por el cardenal arzobispo de Santiago, 810,90. Total, 6.054'55.

Los socorros facilitados a los repatriados por el cónsul de Cardiff, importaron 20 pesetas.

Queda, por consiguiente, una existencia líquida de 6.034,55 pesetas.

De esta suma están depositadas en la Sucursal del Banco de España, 5.813 pesetas, y en poder del depositario de la Junta provincial, 221,55.

El presidente ordenador de pagos de la Diputación ha dispuesto que se satisfagan a las nodrizas externas que lactan y crían niños de la Casa de Expósitos de la Coruña, los salarios correspondientes a todo el año de 1914.

En el pasado mes de febrero entraron en el puerto de la Coruña 93 barcos mercantes: 87 españoles y 11 extranjeros.

Estos eran todos de vapor y tenían 52.158 toneladas de registro; los españoles eran 74 de vapor y 13 de vela, con 41.185 y 318 toneladas, respectivamente.

Clasificados por banderas correspondían: uno a la francesa, dos a la holandesa, seis a la inglesa, uno a la italiana, uno a la noruega y 87 a la española. Sometido a prácticas de medidas higiénicas hubo un buque extranjero.

Ferrol.

El club «Ferrol» va a organizar para la primavera próxima un campeonato en el que se jugará la copa de plata, regalo del marqués de Amboage.

Para tratar este asunto se reunirán los socios.

Asimismo se propone organizar este verano diversos partidos el entusiasta club «Giralda».

Con el «Deportivo» de la Coruña jugará uno o dos «matches». También el «Hispania», que es un equipo excelentemente organizado, prepara su programa de «sport» para el próximo verano.

Se hizo a la mar con rumbo a Cádiz el transporte «Almirante Lobo».

Como ya es sabido, lleva a bordo 200 marineros destinados a los buques de la escuadra.

También es portador de algún material de guerra.

Regresaron de Madrid los concejales Sres. Pérez Lago y Lloveres, que formaban parte de la Comisión del Ayuntamiento de Ferrol que está en la Corte gestionando varias mejoras para aquella ciudad.

Obedece el regreso a haber sido atacado de una repentina enfermedad el señor Lloveres.

Por la agencia ejecutiva de Ferrol se procede al embargo de bienes de aquellas personas que no han adquirido las cédulas personales del año último dentro de los plazos señalados y ahora se niegan a recogerla.

La Liga Popular, constituida por diversos elementos, telegrafió al presidente del Consejo de ministros, expresándole, en nombre de la opinión general que ésta solicita autorice la exportación de ganado vacuno, aunque la interesen las Cámaras de Comercio de la Coruña y Ferrol, porque con ello se agrava el conflicto de las subsistencias.

La colonia inglesa ha enviado a Londres una nueva remesa de ropas interiores, con destino a los soldados que están en la guerra.

Santiago.

El oficial de Correos de la Administración de Santiago Sr. Añino, ha sido trasladado a su instancia a la capital.

En uso de licencia y procedente de Larache, se encuentra en Santiago, el capitán de infantería D. Luciano M. Piñeiro.

Procedente del Ministerio se recibieron en la Universidad los títulos de Profesor mercantil de D. Cándido Fernández y López, D. Francisco Rodríguez y González, el de Perito mercantil de D. Pedro Rubido López Huerta, y el de Veterinario de D. Evaristo Díaz y Pedras.

Por los guardias de Seguridad le fué ocupado un revólver al vecino de Penaporrin, Ramón Moure Rendo, que lo usaba sin la correspondiente licencia.

Fué confirmado por Real orden en el cargo de Escultor anatómico de la Facultad de Medicina de Santiago, D. Rafael de la Torre.

Orense

La guardia civil de Celanova detuvo a Manuel Fernández Rodríguez, reclamado por el juzgado de instrucción de Bande, como complicado en el delito de expención de moneda falsa.

Uno de estos días pasados, un desconocido salió al encuentro de José Quintas Matías, vecino de Santiso, quitándole el reloj y algún dinero.

Pontevedra.

La dirección general ha aprobado el acta de recepción provisional de las obras del primer grupo de mejora de la barra y encauzamiento de la ría de Pontevedra, ejecutado por el contratista señor Santos Peralba.

En las Nieves, ha sido detenida la vecina de Rivarteme Maria Cambra Marti-

nez, de 48 años de edad, por recoger en los montes de la parroquia de Cerdeira, varios cabritos y carneros que aparecieron muertos, dedicándolos, luego de salarlos, a la alimentación suya y de sus hijos, con lo cual ponía en peligro la salud pública.

Al pretender atravesar, en el día 25, unos pasos que hay en el río pequeño, lugar de Cerdeira, y que sirve de conducción a un molino de su propiedad, la anciana Jesusa Cal, vecina de Rial, lo hizo con tan mala suerte que, faltándole el equilibrio, cayó en el río y pereció ahogada en el mismo.

Un grupo de gente vecina de Portonovo, se presentó días pasados delante de la casa del vecino de aquella villa José Lorenzo Martínez, tocando calderos, bocinas y arrojando piedras a las ventanas de la casa, rompiendo seis cristales y una entrepuerta.

Este hecho fué motivado por no querer el José asociarse en la Sociedad de Agricultores, por cuyo hecho fueron denunciados sus autores.

Vigo.

En la casa Consistorial de Puenteareas, se reunió la junta general reglamentaria, de accionistas del tranvía de Mondariz a Vigo.

Asistieron todos los señores que forman el Consejo y numerosos accionistas. Por aclamación fué reeligido el mismo Consejo, a propuesta del interventor señor Gamallo, concediéndosele también un voto de confianza.

Tuy.

Por el jefe de la estación telegráfica D. Manuel López, han sido enviados ya a la Dirección general los boletines de suscripción al servicio telefónico urbano. Continúa aumentado el número de abonados.

CUENTO DE LA GUERRA

LOS NIÑOS

Fuó tal que una ventada la noticia en el pueblo. Tocaron las campanas a rebato, y las puertas de las casas se cerraron con estrépito de balumba.

No era para menos. El invasor entraba en el pueblo, precedido de una aureola de venganzas torturantes, de suplicios dantescos. Las mujeres, que a la sazón eran las únicas moradoras, estrechaban contra el pecho a los hijuelos, y los ojos flameaban de ira, y las manos curvadas como garras, estaban prontas a defender al hijo bien amado.

Ofase lejos el cañón, que hacía estremecer de pavor, y sonaban cerca las descargas de fusilería con el isocronismo del péndulo de un reloj...

Promediaba la noche. En el corral casero un gallo, vigilante, lanzaba al aire las notas agudas de su kikiriki.

Y en la paz silente del recinto, tenían los cantos de los gallos sonoridades de clarín.

En una estancia pobre, temblaban dos luces ante una imagen. Y oraba, postrada ante la virgencita una mujer joven que tenía al esposo en las filas walonas.

Los ojos de la mujer miraban alternativamente la faz bondadosa de la imagen bondadosa y el rostro sonrosado de dos niños que dormitaban, confiados, en una cuna.

De pronto, dos recios culatazos dados con rabia en la puerta, hicieron temblar la casa. Estremeciósela la mujer por el terror. Apupó el cuerpo, y un saito de tigresa, colocóse ante la cuna.

Un repiqueteo de aldabón sonó insistente, en la puerta. En la calle oyéronse las voces roncadas de unos hombres.

—¡Abrid!

Y en el tono del mandato había atisbos de enojo.

Temblante y medrosa bajó la mujer belga a abrir. Entraron los soldados invasores. Rendiales el cansancio y buscaban lecho blando. En la casa no había acomodo más que para dos. Marcharon los otros. Los que quedaron sentáronse a la mesa y pidieron de comer. Sirviólles la buena mujer, más por temor que de grado.

Temía por sus hijos. La aureola terrorífica que rodeaba al enemigo producía escalofríos. Túrdirgas se dejaría hacer por salvar la vida de los hijuelos.

Pidieron los alojados champán, y corrió la mujer a servirles con presteza.

El estampido de los tapones, que saltaban fuerentes, despertó a los pequeñuelos.

Y no fueron suficientes los besos sonoros y apasionados de la madre para acallar el llanto de los chiquitines, que asustados, lloriqueaban a dúo.

En los labios de los invasores, a quienes el vinillo antañón había prestado su alegría, floreció una sonrisa bonachona. Eran dos buenos hombres, de cabellos dorados como los almenares de los viejos castillos de su tierra, en un día de sol, y de ojos azules como la linfa de los ríos que cruzan su país.

Alzáronse de los asientos, y ambos, como respondiendo al mismo sentimiento tomaron en brazos a los arripietos. Y cuando la madre estaba a punto de postrarse en tierra con los brazos en súplica por la vida de sus hijos, alborozóse al conjuro de unos besos que como nuncios de paz inundaron la estancia. Esfor-

ISEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL, no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos. En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL, es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, y gozareis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Gerónima, 12, pral. Teléfono, 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL. Vale en Madrid ¡¡5 pesetas!! y en provincias, franco de portes, 7 pesetas. NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España, «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

zárone los soldados en acallar el llanto de los chiquitines, y aun pusieron en juego para admirarlos el brillar del casco y el relucir del acero de los sables.

Y fué en aquella habitación modesta, en la que una madre transida y atribulada temió asistir a la degollación de sus hijos bien amados, en donde unos niños belgas juguetearon con la fiereza de un casco puntiagudo, y arrastraron por el suelo, cabalgando sobre ellos a guisa de caballos, los sables del enemigo relucientes y heridores...

LAUREANO D. CAO-CORDIDOR

CRÓNICA MÉDICA

¿Qué es el reumatismo?

¿Qué es el reumatismo? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su causa? ¿Es debido a un microbio, a un veneno químico, a un fermento soluble, a un «pecado original» o a la alteración «a posteriori» de los humores?

Estas son otras tantas cuestiones más fáciles de plantear que de resolver y sobre las que los fisiologistas y médicos no parecen dispuestos a ponerse de acuerdo.

En cambio, nadie niega que la diátesis reumatismal, cualquiera que sea su origen y cualesquiera que sean sus manifestaciones, se caracteriza «siempre» por una superproducción de ácido úrico. A falta de otras pruebas, no basta empapar un hilo en la sangre de un reumatizante para ver que dicho hilo se reviste de cristales de ácido úrico?

La primera cosa que hay que hacer en los que sufren de reumatismo—lo cual le curará probablemente o por lo menos le aliviará con seguridad—es pues eliminar el ácido úrico. A este respecto, la PIPERACINA MIDY, que disuelve el ácido úrico en la proporción del 82 p. 100, no tiene rival.

DR. L. A. RIVAS.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Berceará, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Berceará, Chantada, Friol, Fijos, Meira y Pol a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega du-

rante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra 5.

A LOS ANUNCIANTES

EL PROGRESO aumentó su tirada durante el año 1914 en un 40 por 100, lanza al público dos ediciones diarias, y es el único periódico de la localidad que se vende por la mañana y al anochecer. Además, en Monforte, Sarria, Chantada y otros puntos se vende nuestra edición de la noche.

Ya ven, pues, los señores anunciantes cuantas ventajas supone para ellos esta mayor publicidad de nuestro diario.

No hemos subido las tarifas a pesar de esto: nuestros anunciantes podrán hacer que insertemos sus reclamos en las dos ediciones, sin aumento alguno de precio.

EL PROGRESO, proporciona grandes ventajas a los anunciantes.

Notario Pedro Menéndez García del Busto. NOTARIO. CRUZ, 12, BAJO. Horas de despacho: de diez a dos y de cuatro a siete.

ENFERMEDADES SECRETAS. Gonorragias, Fiejos, Gota militar, Cystitis, etc. CURACION PRONTA. RADICAL. por el Tratamiento. SANATOL. SIN ESTREÑEZ! SIN NINGUN PELIGRO! S. FUJUGUET, Farmacéutico, BAYONA (Francia). Venta en España y Portugal: J. SICARD, R. de Cataluna, BARCELONA. Precio: P. 4,50 - EN TODAS FARMACIAS.

ACADEMIA

de estudios para la carrera de

MAESTRA

Ingreso, Magisterio, Bachillerato y

Oposiciones; dirigida por las

Srtas. Ferrer

Cruz, 4

Profesorado competente de ambos

sexos

Se admiten internas.

Honorarios módicos.

CONVALESCENCIAS. ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, COLORES PALIDOS, curados radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Todas Farmacias y Droguerías. Nuestra graba 150 "rs, Luleyette, Paris. NEURASTENIA.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

CASA DE COMIDAS DE José Yáñez

Carretera Nueva, núm. 2

En este acreditado establecimiento es donde se encuentran los magníficos vinos, GALLEGO Y CASTILLA.

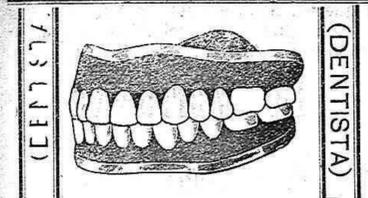
También se sirven callos, los viernes y domingos.

Cemento portland ASLAND

es el MEJOR por ser el más fino, el más resistente, el de más garantía y el preferido por Arquitectos, Ingenieros y Contratistas.

IGNACIO PEDREGAL Plaza de Orense, 4.-La Coruña

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo



ARMAÑÁ, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

LEA USTED La Unión Ilustrada

importante revista gráfico-literaria, que contiene informaciones de todo el mundo.

PRECIO 20 CÉNTIMOS

Se vende en esta imprenta.

¡Anunciantes! ¡Suscriptores! EL PROGRESO es el periódico de Lugo que mayor protección dispensa a los intereses de la Industria y del Comercio.

Advertisement for Fernando Carvalho, Corredor de Comercio, with details of services and contact information.

Lector: Entregue esta hoja a su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS—14. Rue Tibout LONDRES—W. 217, Piccadilly VIENA—Fleischmarkt, 1 BERLIN—112, Leipziger Strasse

Pictorial Review

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 ptas. año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

Ventas y suscripciones: S. A. SMART Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS

Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo. Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extrae sus consejos para madres, señoritas y niños.

LO QUE HACEMOS

Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno, y con toda comodidad, con solo utilizar el cupón arriba mencionado. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN S. A. Smart. Form for requesting a free copy of the magazine, including fields for name, address, and province.

Lic. Vallina



ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro. Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Rio de la Plata Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for Vapores, De la Coruña, and De Vigo, listing ship names and departure dates.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

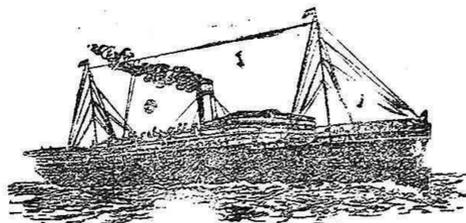
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos Al Brasil y Rio de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido HOLLANDIA 6 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Co-signatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña Representante general de la Compañía en España

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Línea de la Habana y Nueva Orleans

El 22 de Febrero. el vapor LOUISIANE. Precio en tercera clase: a la Habana, 201'10 ptas.; a Nueva Orleans, 235'10; a San Francisco de California, 510'10; en segunda clase a la Habana, 566'25.

A la Habana y Veracruz

El 7 de Abril. el vapor LA CHAMPAGNE. Precio en tercera clase: A la Habana, 251'10, a Veracruz 255'10.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUNA

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUNA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.—Próximias salidas:

Table with columns for Salida de La Coruña and Salida de Vigo, listing ship names and departure dates.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es per cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

VDA. DE H. HERVADA

ALMACÉN Real, 14 Cantón Grande, 8 BAZAR Real, 17 Ferretería Muebles de lujo Quincalla y económicos Novedades, etc.

-LA CORUÑA-

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores de 4 tiempos, completos de 2 a 40 H. P.—Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los más fáciles y los más duraderos.

Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.

Advertisement for Brabant Regional and Nuevo Arado, featuring an illustration of a plow and technical specifications.

Este arado BRABANT de material extra, con vertederas forma cilíndrica, es el que mejor voltea, de acero más duro, el que menos fuerza necesita y el más barato.

El número 0 es el que más he vendido.

Table with columns for Núm. 0, 1, 2, 3 and rows for Profundiza, Pesa unos, and Vale ptas., with corresponding measurements and prices.